

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

47 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2011, de la Dirección-Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto para contratar el servicio de explotación de una tienda en el Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Hospital Clínico "San Carlos".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA HCSC 2011-4-003.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de explotación de una tienda en el Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.
 - b) Contrato reservados a centros especiales de empleo (cláusula 5 del Pliego Administrativo, llamada 3).
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses, según se indica en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Canon mínimo de explotación y demás ingresos:
 - Importe mínimo anual, 8.000 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
 - Provisional: 813,56 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid (Servicio de Contratación Administrativa).
 - b) Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 303 360.
 - e) Telefax: 913 303 062.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de febrero de 2011.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c) (ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - Solvencia técnica: Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a) (ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de febrero de 2011.
 - b) Documentación a presentar: Ver cláusulas 9, 10 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid (sala de juntas).
 - b) Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número (sala de juntas de la primera planta).
 - c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - d) Fecha:
 - Documentación técnica: 1 de marzo de 2011.
 - Documentación económica: 8 de marzo de 2011.
 - e) Hora: Acto público, a las diez.
10. Otras informaciones: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid y en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (“perfil del contratante”).
11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...

Madrid, a 7 de enero de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”,
José Soto Bonel.

(01/194/11)